## **UNIVERSIDADES**

6099

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Agustín Vera Luján Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de octubre de 2005 (BOE 2 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Lengua Española», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto, nombrar al Catedrático de Universidad don Agustín Vera Luján, número de Registro Personal 0510412813A0500, para la plaza de la misma categoría, en el Área de Conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento de Lengua Española y Lingüística General.

 $\operatorname{Madrid},\,14$  de marzo de 2006.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

6100

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2006, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Santiago Fulgencio Saura Martínez de Toda.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Lleida de 17 de noviembre de 2005 (B.O.E. número 288 de 2 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reune los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre) y el resto de disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Santiago Fulgencio Saura Martínez de Toda, del Área de Conocimiento Ingeniería Agroforestal, del Departamento de Ingeniería Agroforestal.

Lleida, 15 de marzo de 2006.-El Rector, Joan Viñas i Salas.

6101

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2006, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Anna Mata Romeu.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Lleida de 17 de noviembre de 2005 (B.O.E. número 288 de 2 de diciembre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reune los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre) y el resto de disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela

Universitaria a doña Anna Mata Romeu, del Área de Conocimiento Trabajo Social y Servicios Sociales, del Departamento de Geografía y Sociología.

Lleida, 15 de marzo de 2006.-El Rector, Joan Viñas i Salas.

6102

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Víctor Neuman Kovensky Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 08/11/2005 (Boletín Oficial del Estado 02/12/2005), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Victor Neuman Kovensky, con documento nacional de identidad número 74.690.142, Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 17 de marzo de 2006.-El Rector, David Aguilar Peña.

6103

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Francisco Gil Cano Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de febrero de 2006, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 12 de diciembre de 2005 (B.O.E. 28-12-2005), para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de la Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Gil Cano, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio y la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a don Francisco Gil Cano, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de la Universidad de Murcia.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 21 de marzo de 2006.-El Rector, José Ballesta Germán.